

**“CARACTERIZACIÓN DE EMPRESAS ACOGIDAS A LA LEY 550 EN
BARRANQUILLA: CASO DROGAS YESYMAR LTDA.”**

MARIANA ORTIZ PEREIRA

**FACULTAD DE ECONOMIA Y NEGOCIOS
PROGRAMA DE CONTADURIA PÚBLICA
CARTAGENA DE INDIAS D.T. Y C.**

2011

**CARACTERIZACIÓN DE EMPRESAS ACOGIDAS A LA LEY 550 EN
BARRANQUILLA: CASO DROGAS YESYMAR LTDA.**

MARIANA ORTIZ PEREIRA

**Trabajo de investigación presentado para optar por el título de
CONTADOR PÚBLICO**

Asesor:

NETTY CONSUELO HUERTAS

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE BOLÍVAR
FACULTAD DE ECONOMÍA Y NEGOCIOS
PROGRAMA DE CONTADURÍA PÚBLICA
CARTAGENA DE INDIAS D.T. Y C.**

2011

Nota de aceptación

Firma del presidente del jurado

Firma del jurado

Firma del jurado

Cartagena de Indias D.T y C., Julio 21 de 2011

AUTORIZACIÓN

Yo, **MARIANA ORTIZ PEREIRA** identificada con cédula de ciudadanía 1.047.422.028 de Cartagena, autorizo a la UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE BOLÍVAR para hacer uso del trabajo de grado titulado “**CARACTERIZACIÓN DE EMPRESAS ACOGIDAS A LA LEY 550 EN BARRANQUILLA: CASO DROGAS YESYMAR LTDA.**” Publicarlo en el catálogo On-line de la biblioteca.



Mariana Ortiz Pereira

C.C. 1.047.422.028 de Cartagena

Señores:

COMITÉ CURRICULAR

PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE BOLÍVAR

Ciudad.

Presento a consideración el *trabajo de investigación*, titulado **“CARACTERIZACIÓN DE EMPRESAS ACOGIDAS A LA LEY 550 EN BARRANQUILLA: CASO DROGAS YESYMAR LTDA.”**, como requisito para optar el título de Contador Público.

Cordialmente,



Mariana Ortiz Pereira

C.C. 1.047.422.028 de Cartagena

TABLA DE CONTENIDO

TABLA DE CONTENIDO.....	6
INTRODUCCION.....	8
0. DISEÑO DEL TRABAJO	10
0.1. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA.....	10
0.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.....	11
0.3. OBJETIVOS	12
0.3.1. Objetivo General	12
0.3.2. Objetivo Específicos.....	12
0.4. JUSTIFICACIÓN.....	13
0.5. ANTECEDENTES DE INVESTIGACIÓN	14
0.6. METODOLOGIA DE TRABAJO	16
0.6.1. Etapas	16
0.6.2. Metodología de la Investigación	17
0.6.3. Fuentes y Técnica de recolección de la información	21
0.7. LOGROS ESPERADOS.....	21
0.8 PLAN DE TRABAJO	22
1. ANALISIS MACROENTORNO	23
1.1. CRECIMIENTO ECONOMICO NACIONAL.....	23
1.2. ANALISIS DEL SECTOR COMERCIO.....	25
2. CASO DROGAS YESYMAR LTDA.	27
2.1. DESCRIPCIÓN DE LA EMPRESA.....	27
2.2. MOMENTOS PREVIOS AL ACUERDO.....	28
2.2.1. Grupos de Interés.....	28
2.2.2. Obligaciones por grupo de interés.....	28
2.3. PROCESO DE LEY.....	31

2.4.	ACUERDO DE REESTRUCTURACIÓN.....	32
2.5.	SITUACIÓN FINANCIERA	34
2.6.	APERTURA DE LA LIQUIDACIÓN OBLIGATORIA.....	37
2.7.	¿DEBERÍA DROGAS YESYMAR LTDA. TENER LA POSIBILIDAD DE MÁS AÑOS DE VIDA?	39
3.	CONCLUSIONES.....	40
4.	BIBLIOGRAFIA.....	41
5.	ANEXOS.....	43

INTRODUCCION

A finales de la década de los noventa las turbulencias económicas que vivía el país, ocasionaron vertiginosas alzas en las tasas de interés y en el sector financiero en general, lo que causo iliquidez en muchísimas empresas, que no estaban preparadas para soportar tan fuerte impacto, debido a que muchas no tenían suficiente liquidez para cubrir sus pasivos. Esta situación llevo a la quiebra definitiva a muchísimas empresas, algunas pocas se acogieron a acuerdos como salvamento a dicha crisis económica. Es precisamente en este momento, donde el estado interviene creando la Ley 550 de 1999, como salvamento a empresas con grandes problemas financieros y al borde de la quiebra.

Muchas empresas fueron las que tomaron como salida a sus problemas financieros el salvavidas de la ley 550 de 1999, pero no todas obtuvieron buenos resultados, para algunas esta ley agravo su situación, llevándolas a un estado muchísimo más crítico que el estado con el que ingresaron al acuerdo. Es por esta razón que la presente investigación, hace parte de uno de los proyectos del Instituto de Estudios para el Desarrollo, específicamente de la línea Investigación de Desarrollo organizacional y Empresas en Crisis adelantado por la Universidad Tecnológica De Bolívar en convenio con la Universidad De Los Andes. El propósito de la investigación es caracterizar las empresas que se acogieron a ley 550 de 1999, determinando las razones de acogencia, detallar el proceso de ejecución del acuerdo de reestructuración y finalmente mostrar si la decisión fue favorable o no para la empresa estudiada.

Este proyecto está basado en un estudio de caso específicamente sobre la empresa DROGAS YESIMAR LTDA. Con el mismo se pretende identificar las causas que llevaron a la empresa a someterse a un acuerdo de reestructuración, además de presentar el análisis de caso, las conclusiones y aprendizajes de la empresa estudiada

Por otra parte, el proyecto investigativo resuelve el siguiente interrogante que constituye la formulación de la problemática abordada, ¿Cuáles fueron las razones que llevaron a DROGAS YESYMAR LTDA. a entrar a un Acuerdo de Reestructuración basado en la Ley 550 de 1999, cómo fue el proceso de ejecución y cuáles fueron sus resultados?

En este modo, la finalidad de esta investigación es realizar un análisis de las causas de la entrada a un Acuerdo de Reestructuración en el marco de la Ley 550 de 1999, detallando el proceso antes, durante y después del acuerdo, con el fin de determinar el éxito o fracaso del mismo.

0. DISEÑO DEL TRABAJO

0.1. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA

La ley 550 de 1999 surge como respuesta a la fuerte crisis económica que sufrió Colombia en la última década de los noventa, la cual afectó la gran mayoría de las empresas, pues estas se vieron obligadas a sobrepasar su capacidad de endeudamiento, impidiendo el pago oportuno a sus acreedores; de la misma manera perjudicó el recaudo de la cartera, haciendo que estas aumentaran el porcentaje de sus provisiones, debido a que sus clientes al igual que ellos no podían cancelar sus deudas, incidiendo directamente sobre su liquidez.

En un principio se pensó que esta crisis afectaría solo a las PYME (Pequeñas y Medianas Empresas) pero “Según datos suministrados por la Superintendencia de Sociedades y Valores, las empresas sometidas a vigilancia o control de dichas entidades que registraron al cierre de 1998 pérdidas netas significativas y/o capital de trabajo negativo emplean a más de 350 mil personas y sus ventas representan el 20% del PIB”¹, es decir, que muchas de las grandes empresas también se vieron perjudicadas; además de esto, según informes del Banco de la República², El PIB (Producto Interno Bruto) de 1999 fue aproximadamente de 4.5% el registro más bajo de la historia y la tasa de desempleo se marcó en 18.1%, siendo esta una de las tasas más altas de desempleo en el país. Dada esta situación el estado tuvo que intervenir y buscar medidas dentro del marco jurídico que propiciara la pronta solución a estos problemas.

La situación era tan preocupante que los mecanismos en vigencia eran muy rígidos para poder contrarrestar dicha situación, debido a esto surge la necesidad para el estado de crear una nueva ley, la cual produjera una reestructuración en

¹ Calderón Quintero, Pablo. Tesis Modificación del orden de Prelación Legal de los Acreedores en la Ley 550 de 1999. Mayo 2005

² http://www.banrep.gov.co/documentos/publicaciones/pdf/Ind_econ_1999.pdf Revisado Diciembre 28 de 2009

las empresas de manera positiva, haciendo que sus pasivos se volvieran manejables y no las llevaran a la quiebra. Por esta razón surge el Acuerdo de Reestructuración bajo el marco de la Ley 550 de 1999.

Debido a la situación por la que estaban atravesando las empresas, muchas de ellas optaron por acogerse a la nueva Ley, la cual buscaba disminuir la complejidad entre las negociaciones realizadas por empresas y acreedores, pero el resultado a sus problemas dependía de la buena gestión que estas realizaran, lo cual indica que la Ley 550 de 1999 representaba para unas empresas la salvación como para otras el fracaso total. Esto porque la ley no se hizo como escudo para propietarios sino como una solución y salvación de la empresa.

En el presente trabajo se tomará una empresa que se acogió al Acuerdo de reestructuración en la Ley 550 de 1999: DROGAS YESYMAR LTDA. En la cual se estudiará el proceso de ejecución de dicho acuerdo, determinando las principales características que marcaron el éxito o fracaso del mismo.

0.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

¿Cuáles fueron las razones que llevaron a DROGAS YESYMAR LTDA. a entrar a un Acuerdo de Reestructuración basado en la Ley 550 de 1999, cómo fue el proceso de ejecución y cuáles fueron sus resultados?

0.3. OBJETIVOS

0.3.1. Objetivo General

Realizar un estudio en donde se pueda determinar las razones que conllevaron a DROGAS YESYMAR LTDA. a entrar en un Acuerdo de Reestructuración basado en la Ley 550 de 1999 y de esta manera establecer los resultados obtenidos, determinando el éxito o fracaso del mismo en dicha empresa.

0.3.2. Objetivo Específicos

- Efectuar análisis financiero a la empresa DROGAS YESYMAR LTDA. de manera que se puedan establecer las razones por las cuales estas empresas entraron a un Acuerdo de Reestructuración.
- Establecer las principales características en el proceso de ejecución del Acuerdo de Reestructuración en la empresa DROGAS YESYMAR LTDA. mediante la recolección, organización y estudio de la información disponible.
- Determinar los resultados obtenidos del Acuerdo de Reestructuración a la empresa DROGAS YESYMAR LTDA. mediante la realización de análisis financieros a estas empresas una vez ejecutado dicho acuerdo.

0.4. JUSTIFICACIÓN

El problema económico mundial que se estaba presenciando a finales de la década de los noventa, mostraba decadencia financiera para la mayoría de las empresas, factor fundamental que incidió para la creación de un Acuerdo de Reestructuración bajo el marco de la Ley 550 de 1990.

Los múltiples beneficios que ofrece dicha ley como “Hacer más eficiente el uso de todos los recursos vinculados a la actividad empresarial, mejorar la competitividad y promover la función social de los sectores y empresas reestructuradas, restablecer la capacidad de pago de las empresas de manera que puedan atender adecuadamente sus obligaciones, fortalecer la dirección y los sistemas de control interno de las empresas, procurar una óptima estructura administrativa, financiera y contable de las empresas reestructuradas, entre otros”³ resultan atractivos para las empresas que presentaban crisis financieras, haciendo que estas en pro de su recuperación se acogieran a la ley.

Por tal motivo la presente investigación, se realiza con el fin de analizar las causas que motivaron a dicha entidad a aceptar un acuerdo de reestructuración, estudiar las principales características en la ejecución de la ley, la gestión realizada y que aspectos llevaron a lograr una recuperación o si por el contrario hubo disolución total de la actividad financiera.

³ <http://www.supersociedades.gov.co/ss/drvisapi.dll?MIval=sec&dir=96>

0.5. ANTECEDENTES DE INVESTIGACIÓN

Para hacer más sencillo el análisis y entendimiento del problema se ha tomado como soporte y referencia a esta investigación, trabajos previamente realizados con base en la ley 550 de 1999

Un estudio que podemos mencionar es el realizado Pablo Calderón Quintero presentado en mayo del 2005, en su tesis *“Modificación del Orden de Prelación Legal de los Acreedores en la Ley 550 de 1999”*, donde se presenta y exponen las disposiciones generales de la ley 550 de 1999 y se compara con el capítulo 11 de la ley de bancarrota de Estados Unidos; proponiendo que se hagan valer los derechos obtenidos por los acreedores, certificando el otorgamiento de garantías reales, dado que la disposición del artículo 34, numeral 12 de la ley 550 de 1999, puede llevar a la ley a no cumplir el objetivo por el cual fue creada.

Por otra parte Daniel Ordoñez Valderrama de la Universidad de los Andes, en el año 2004 en su trabajo de grado titulado *“Análisis De Los Factores De Éxito Y/O Fracaso En Las Entidades Sujetas A La Ley 550 De 1999”*, analiza de manera clara aspectos relevantes referentes al Acuerdo de Reestructuración, razones, debilidades y fortalezas del mismo como también realiza una comparación de esta ley con el *Capítulo 11* de la Ley de Bancarrota de los Estados Unidos.

Otro de los estudios encontrados es el realizado por Oscar Martínez A. que lleva por nombre *“Determinantes de Fragilidad en las Empresas Colombianas”*, en el que desarrolla un modelo que identifica las variables de fragilidad e insolvencia de las empresas en Colombia en el año 2001, de empresas que reportaron sus estados financieros en el año 2004, donde establece la importancia de los

indicadores de rentabilidad, endeudamiento y solvencia a la hora de medir la fragilidad en las empresas en Colombia.

Otra tesis que hace referencia a la ley 550 de 1990 es la de Laura Mercedes Mogollón y Luz Adriana Restrepo titulada *“Análisis De La Ley 550, Sus Lecciones, Aprendizajes y Propuestas de Reforma”*. En el cual se analizan los sistemas de insolvencia para el desarrollo de un país y su aplicación en Colombia. Con este estudio se pretende contribuir con una serie de propuestas y estrategias que ayudaran a mejorar el proceso de reestructuración de las empresas y reivindicar aquellos logros obtenidos en la materia.

0.6. METODOLOGIA DE TRABAJO

El proyecto de investigación se desarrollara en las siguientes etapas:

0.6.1. Etapas

El proyecto se desarrollará en 3 etapas:

- ✓ **Etapa Previa:** Constituye la identificación del problema, realización del anteproyecto y aprobación del mismo.

- ✓ **Revisión de la información:** Se hace una revisión y análisis de la información tanto de bibliografía mencionada en el presente anteproyecto, como de los folios que provee la Superintendencia de Sociedades y otra información disponible en diversas fuentes de información como libros, revistas, e Internet, de DROGAS YESYMAR LTDA., para conocer todo lo pertinente a la empresa e identificar y relacionar las causas que llevaron a la empresas a acogerse al Acuerdo de Reestructuración en el marco de la Ley 550 de 1999.

- ✓ **Etapa final:** Se revisa toda la información obtenida, se selecciona, organiza, analiza y se compara la información financiera luego del acuerdo, para así construir un caso empresarial incluyendo además las conclusiones de la investigación.

0.6.2. Metodología de la Investigación

Las etapas se desarrollarán con la siguiente metodología de investigación:

0.6.2.1. Delimitación de la Información

0.6.2.1.1. Delimitación Espacial

El estudio de este trabajo se realizará con base a una empresa que se acogió al Acuerdo de Reestructuración en el marco de la Ley 550 de 1999 en la ciudad de Barranquilla, en especial la empresa DROGAS YESYMAR LTDA.

0.6.2.1.2. Delimitación Temporal

Se tomará la información desde la expedición de la ley, es decir, el año 1999; hasta la finales del 2010

0.6.2.2. Tipo de Estudio

El presente estudio es de carácter descriptivo- analítico, debido a que se realizará una descripción tanto de las características de la Ley 550 de 1999, y con ello de los Acuerdos de Reestructuración que con base en ella se promueven, así como describir las características y condiciones de DROGAS YESYMAR LTDA. antes de entrar en Acuerdo, como durante el mismo.

Por otra parte, se realizará un análisis financiero de los Estados Financieros de DROGAS YESYMAR LTDA., antes y durante el Acuerdo, de tal forma que se

produzcan una serie de conclusiones producto del análisis que van relacionadas y en concordancia con lo que se estableció por objetivo de la investigación.

0.6.2.3. Población y Muestra

La población de este proyecto está conformada por las 63 empresas de la ciudad de Barranquilla que han optado por Acuerdos de Reestructuración económica bajo la ley 550 de 1999, de las cuales 25 salieron del acuerdo, 30 firmaron el acuerdo, y 8 se encuentra en trámite. A saber estas empresas son:

EMPRESAS DE LA CIUDAD DE BARRANQUILLA ACOJIDAS A LA LEY 550 DE 1999 QUE SALIERON DEL ACUERDO

1. Lenoteca Atlántico S.A. En Liquidación Judicial.
2. Ibañez & Cía. Limitada C.I.
3. Empaques Flexibles Especiales Hidroflex Limitada Efe Ltda.
4. Saenz Del Caribe Ltda.
5. Luis E. Barrera Y Asociados Ltda.
6. Envases Industriales Del Caribe Ltda. – Eicel.
7. Solisalud S.A. En Liquidación Obligatoria.
8. Uribes Limitada.
9. Inversiones CB S.A. En Liquidación Obligatoria.
10. Auros Internacional Ltda.
11. Distribuidora De Aires Acondicionados Limitada Distriaire Ltda. En Liquidación Obligatoria.
12. Automotores Crump Diesel S.A En Liquidación Obligatoria.
13. Clínica Cetroc Limitada.
14. Industrias Metálicas Waco Watemberg & Compañía Limitada En Liquidación.

15. Comercializadora Abco S A En Reestructuración.
16. Industrias Nidalia S.A. Comercializadora Internacional.
17. M Y R Constructora Limitada En Liquidación Obligatoria.
18. Costa Glass Limitada.
19. La Herradura Ltda.
20. Macautos Juliao Y Cía. Ltda. En Liquidación.
21. Costallantas Limitada En Liquidación Obligatoria.
22. Distral Industrial Sociedad Anónima En Liquidación Obligatoria.
23. Grupo Habitare Del Norte Limitada En Liquidación Obligatoria.
24. Ribaldo & Cepeda Compañía Limitada En Liquidación Obligatoria.
25. Industrias El Barco Limitada.

ACUERDOS FIRMADOS EN EJECUCION

1. Comercializadora De Refrigeración Limitada, Comerfri Ltda.
2. Alta Costura Ltda. En Acuerdo De Reestructuración.
3. Alianza Ltda. Vigilancia Y Seguridad En Acuerdo De Reestructuración.
4. Aseo Y Equipos Global S.A En Acuerdo De Reestructuración.
5. Universidad Del Atlántico.
6. Cooperativa De Productores De Leche De La Costa Atlántica Ltda.
7. Arquicentro Del Prado S.A. En Acuerdo De Reestructuración.
8. Formaletas Y Equipos Limitada.
9. Casa Inglesa Limitada
10. Maquinaria Ingeniería Y Construcciones S.A. En Acuerdo De Reestructuración.
11. Eléctricas A C Limitada. En Acuerdo De Reestructuración.
12. Equipo Universal S A En Acuerdo De Reestructuración.
13. Diazgranados Lozano & Cía. Ltda.
14. Condimentos Winsor Hugo Ortiz Arizala & Cía. S. En C En Acuerdo De Reestructuración.
15. Comercializadora E Inmobiliaria S.A. En Acuerdo De Reestructuración.

16. Inversiones José A. Cotes B. & Compañía S. En C.
17. Camilo Arana & Compañía Limitada.
18. Vergara Salazar Asociados Limitada.
19. Municipio De Barranquilla.
20. Kalusin Importing Company S A En Acuerdo De Reestructuración.
21. **Drogas Yesymar Limitada.**
22. Gres Caribe S A En Acuerdo De Reestructuración.
23. Compañía Química Masicar Limitada Masicar Ltda.
24. Royal Hotel Ltda En Acuerdo De Reestructuración.
25. Castro Tcherassi S A En Acuerdo De Reestructuración.
26. Comercial De Vidrio Y Aluminio Limitada.
27. Avila Hnos. S.A.
28. Remel Ltda. En Acuerdo De Reestructuración.
29. Industrias Yidi S A En Acuerdo De Reestructuración.
30. Suelos Ingeniería Limitada En Acuerdo De Reestructuración.

ACUERDOS EN TRÁMITE

1. Café Universal S. A. En Acuerdo De Reestructuración.
2. Editorial Autores Limitada.
3. Ingepro Ltda. En Acuerdo De Reestructuración.
4. Almacенamientos Farmacéuticos Especializados Alfares S.A. En Acuerdo.
5. Hilatel S.A. En Acuerdo De Reestructuración.
6. Confecciones Mercedita Ltda. En Acuerdo De Reestructuración.
7. Maquinas Electrónicas De Colombia Limitada.
8. Arquitectura Y Ambiente Siesco S.A. En Acuerdo De Reestructuración.

Para la ejecución de este proyecto se tomaran como muestra la empresa DROGAS YESYMAR LTDA.

0.6.3. Fuentes y Técnica de recolección de la información

La información provendrá de los folios de la Superintendencia de Sociedades de la empresa DROGAS YESYMAR LTDA, información provista por la empresa, revistas, periódicos, tesis, publicaciones del Banco de la República, y de la Cámara de Comercio de Barranquilla.

- Técnica de Recolección: Revisión, Clasificación y análisis de la Información recopilada

0.7. LOGROS ESPERADOS

El principal logro de esta investigación es la construcción y elaboración de un documento en forma de caso, donde se plasmen los objetivos que se pretenden alcanzar en la presente investigación y anteriormente mencionados.

De una forma más descriptiva, lo que se busca es elaborar un caso donde se presente una descripción de la coyuntura bajo la cual operó la empresa, y los factores tanto externos como internos que incidieron en que DROGAS YESYMAR LTDA., entrara a negociar bajo un Acuerdo de Reestructuración.

En esta investigación se hace un énfasis en los aspectos de tipo financiero que se identifiquen como característicos o relevantes de DROGAS YESYMAR LTDA., tanto antes como después de haber entrado al Acuerdo.

Adicionalmente, el estudio busca contribuir con sus conclusiones a la investigación dirigida por la Universidad de los Andes en convenio con el Instituto de estudios para el Desarrollo (iDE) sobre la *Caracterización de Empresas Acogidas a un Acuerdo de Reestructuración en el Marco de la Ley 550 de 1999*, que para nuestro caso corresponde a una de las empresas de la ciudad de Barranquilla.

0.8 PLAN DE TRABAJO

Fecha	Marzo 01-10	Marzo 11-20	Marzo 23-31	Abril 4-10	Abril 13-15	Abril 25-30	Mayo 1-3
Actividad							
Realización Anteproyecto							
Revisión Bibliográfica							
Información financiera antes del acuerdo							
Análisis descriptivo							
Revisión de folios							
Información financiera luego del acuerdo							
Escritura del caso							

1. ANALISIS MACROENTORNO

1.1. CRECIMIENTO ECONOMICO NACIONAL

Colombia, ha pasado por diversas crisis económicas, una de las más graves, y que más ha afectado a la economía nacional y al país en general fue la que se presentó en el período comprendido entre 1998 y el 2002, con su mayor auge, o en este caso depresión, en 1999.

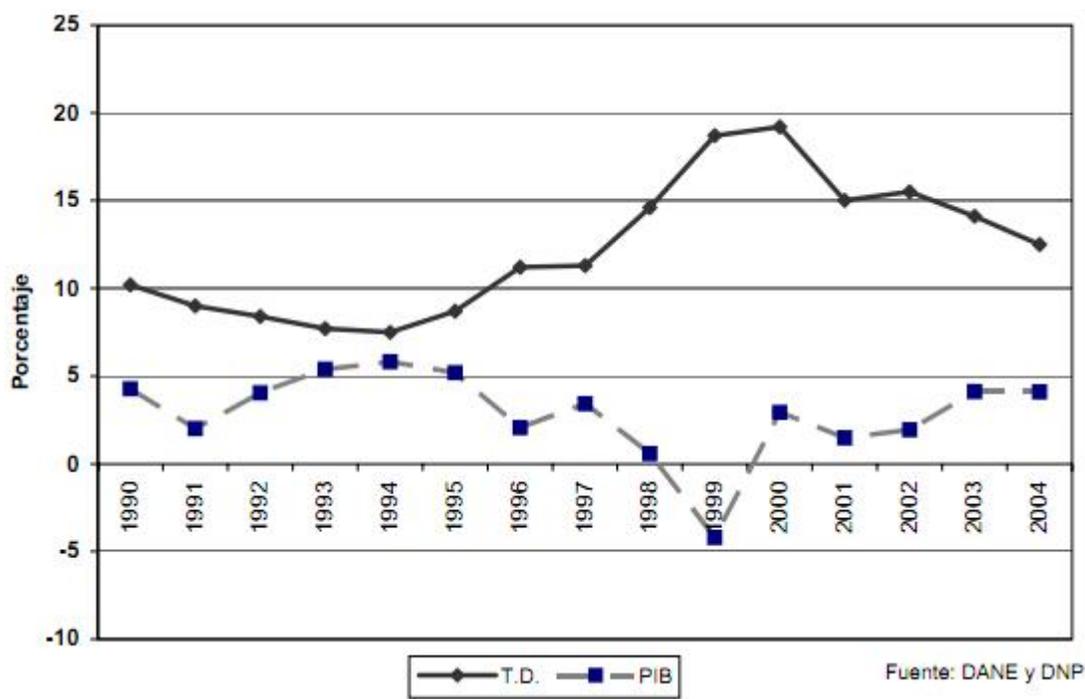
Muchas fueron las causas generadoras de esta crisis económica, podemos partir de las escasas negociaciones existentes desde 1991 donde Colombia no tenía ningún tipo de negociación con otros países, las empresas nacionales competían entre ellas mismas y el crédito bancario resultaba como una alternativa para ser más competitivo en mercados turbulentos como el de la época, esto condujo a un significativo endeudamiento externo de la economía nacional, la principal causa de dicha crisis de 1999, dado que las tasas de interés ofrecidas por el sector financiero eran bastante altas, y las empresas no podían cumplir con el pago de las obligaciones financieras en las que habían incurrido, afectando directamente al sector financiero y a la economía en general.

Por tal razón, las empresas optaron por reestructuraciones de personal, mientras que otras desaparecieron, ocasionando una desaceleración del PIB que fue de gran impacto en la tasa de desempleo que entre los años 1990 y 1995 se encontraba en proceso de expansión, siendo el periodo comprendido entre 1998 y 2000 el de recesión económica, en el cual la tasa de desempleo se situó a finales de 1999 en 18,1%, siendo este uno de los más altos registrados en el país.

Finalmente para los años 2002 y 2004 se presenta un periodo de recuperación económica, que lleva a la reactivación de los niveles de empleos.

En la siguiente grafica (Grafica 1) se puede apreciar claramente la crisis económica de 1999, reflejada en el crecimiento del PIB equivalente a -6%, el cual empieza a crecer paulatinamente trimestralmente pero solo hasta después del año 2000 este deja de ser negativo, alcanzando un gran auge que muestra la salida de la crisis en el 2002, y un panorama que se podría denominar de mera recuperación económica, por otro lado muestra el incremento que tiene la tasa de desempleo pese a la magnitud de la crisis y la recuperación posterior a ella.

Grafica 1. Crecimiento anual del PIB Vs. Tasa de Desempleo



Fuente: La Situación Del Progreso Social **Colombiano** A Comienzos Del Siglo

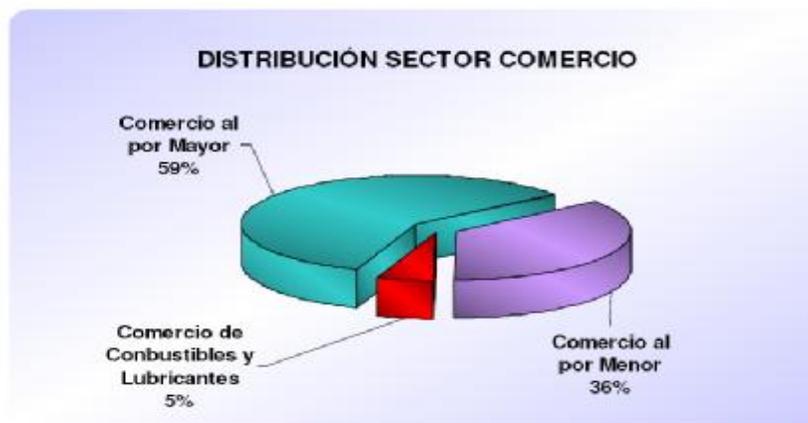
XXI⁴

⁴ http://www.profamilia.org.co/encuestas/01encuestas/pdf_2005/capitulo_II.pdf

1.2. ANALISIS DEL SECTOR COMERCIO

Se puede definir al comercio como “rama de la economía que estudia el cambio de productos a través de la compra-venta. Constituye la esfera en que se invierte el capital comercial con el fin de obtener ganancias. El comercio presenta dos formas principales: **Al por mayor**, o sea la venta en grandes cantidades, las cuales se transan en condiciones y precios especiales. **Al por menor**, que se define cuando se vende el producto directamente a la masa de consumidores. El comercio al por mayor se efectúa en las Bolsas de mercancías, donde se comercia no a base de productos existentes sino a base de muestras. El comercio al por menor se realiza a través de un variado sistema o red de tiendas, almacenes, mercados, supermercados, pulperías, etc.⁵

Grafica 2. Distribución Sector Comercio



Fuente: Superintendencia de Sociedades

⁵ BRAND Salvador Osvaldo. ANTOLOGÍA DEL PENSAMIENTO ECONÓMICO Y SOCIAL DE AMÉRICA LATINA.

Hacen parte de este sector las empresas dedicadas a la comercialización de diversos productos al por mayor, al por menor y al comercio de combustibles y lubricantes.

En la actualidad el Sector Comercio esta conformado por cerca de 4.132 sociedades, distribuidas en cada uno de los subsectores que lo componen; el **Comercio al por Mayor** cuenta con el mayor número de sociedades, participando con el 59% (2.447), seguido de **Comercio al por Menor** con 1.470 que representa el 36% y **Comercio de Combustibles y Lubricantes** con 215 sociedades (5%)⁶.

El sector comercio no fue ajeno a la crisis económica mundial, debido a que también se vio afectado por esta, teniendo altas repercusiones pues entre los años 1998 – 1999 se mostró el mayor descenso del PIB en este sector siendo este de -18.6% (Obsérvese gráfica 3. Variación Anual (Trimestral) PIB); de esta manera el hecho de que el sector del comercio haya sido afectado por la situación vivida en el país para estos periodos, significa que muchas de las empresas que conformaban el sector o estaban próximas a conformarse, corrieron con las consecuencias de esta crisis, viéndose en la obligación de endeudarse mucho más allá de su capacidad, sin poder cumplir con sus obligaciones e incluso, en algunos casos, cerrar sus establecimientos comerciales.

Gráfica 3. Variación Anual (Trimestral) PIB



⁶ Desempeño Del Sector Comercio, Superintendencia de Sociedades, 2009

2. CASO DROGAS YESYMAR LTDA.

2.1. DESCRIPCIÓN DE LA EMPRESA

DROGAS YESYMAR, es una empresa que pertenece al sector de comercio al por mayor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador, esto en concordancia con su clasificación según el CIIU (G5135). Esta tiene como objeto social la comercialización, distribución y venta de productos farmacéuticos.

DROGAS YESYMAR LTDA., se encuentra ubicada en la ciudad de Barranquilla, actualmente la empresa se halla vigilada por la Superintendencia de Sociedades y se encuentra sometida al proceso de Liquidación Judicial, la fecha de aceptación de este último fue el 18 de Agosto de 2010.

“DROGAS YESYMAR LTDA., es una sociedad de naturaleza Comercial, Sociedad Limitada, de nacionalidad Colombiana y la cual se rige por las leyes del país. Fue constituida mediante escritura pública No 1143 del 29 de Diciembre de 1994, otorgada en la notaria 8. Del circulo de Barranquilla y reformada por las escrituras Públicas Nos. 1666 del 29 de Diciembre de 1998, y 713 de Junio 24 de 1999 otorgadas por la Notaria 8° del Circulo de

Barranquilla e inscrita en el Registro Mercantil de la Cámara de Comercio, el día 10 de Enero de 1995 bajo el No. 54,144 del libro respectivo.”⁷

DROGAS YESYMAR LTDA., fue fundada en el mes de enero de 1994, por la Sra. Delma Barrios y su esposo Orlando Ocampo, su razón social se deriva de los nombres de sus hijos. Esta familia con empeño y sacrificio luchó por lograr uno de sus principales objetivos, posicionar a DROGAS YESYMAR LTDA., en el mercado farmacéutico como una de las principales droguerías minoristas del mercado y de la ciudad.

2.2. MOMENTOS PREVIOS AL ACUERDO

2.2.1. Grupos de Interés

Los principales acreedores que llevaron a DROGAS YESYMAR LTDA., a iniciar el Acuerdo de Reestructuración, fueron principalmente Distribuidora Costa Norte S.A, Droga Caribe Ltda., Grupos del Litoral S.A, con los cuales tenía obligaciones vencidas en más de 90 días y cuyo monto total ascendía a más de \$ 22.388.000 al 31 de Agosto de 2001.

2.2.2. Obligaciones por grupo de interés

Luego de cumplir con las obligaciones exigidas por el Acuerdo de Reestructuración, se reciben a los acreedores y se concilian las cuentas, concluyendo en un listado definitivo de Votos y Acreencias. A continuación se

⁷ Folios de la Superintendencia de Sociedades, Intendencia de Barranquilla.

relacionan las obligaciones que entrarían al acuerdo, discriminadas por grupos de acreedores:

- Acreedores Internos: los acreedores internos a 02 de agosto del 2001, fecha en la que solicito la admisión al acuerdo ascendían a \$5.522.110.
- Entidades públicas: A la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN, pensiones y Cesantías Santander y Seguro Social, se le debía la suma que ascendía a \$ 7.909.315.
- Obligaciones con Instituciones Financieras: Las obligaciones con entidades financieras estaban conformadas por Banco del Occidente, Credencial y Banco de Colombia y ascendían a \$10.679.398.
- Proveedores Nacionales y otros Acreedores: las acreencias correspondientes a los proveedores nacionales y demás acreedores ascendían a la suma de \$55.492.030.

Los valores específicos del total de acreedores se pueden apreciar detalladamente en la siguiente tabla:

Tabla 1. Detalle de Acreedores

TIPO DE ACREEDOR	VALOR	% Acreencia
Acreedores Internos		
Delma Barrios	\$ 2.761.055	3,47%
Orlando Ocampo	\$ 2.761.055	3,47%

Entidades Publicas		
Seguro Social	\$ 3.814.517	4,79%
Pens. Y Cesantías Santander	\$ 245.798	0,31%
D.I.A.N	\$ 3.849.000	4,84%
Instituciones Financieras		
Banco del Occidente	\$ 3.749.518	4,71%
Credencial	\$ 1.432.874	1,80%
Banco de Colombia	\$ 5.497.006	6,91%
Proveedores		
Grupo Litoral	\$ 7.839.454	9,85%
Dist. Costa Norte	\$ 11.556.653	14,52%
Expofarma	\$ 700.000	0,88%
Anglopharma	\$ 1.500.000	1,88%
Dist. Drogas la Magdalena	\$ 1.119.567	1,41%
Vélez Y Gómez	\$ 633.259	0,80%
Laboratorio Sarcol	\$ 652.950	0,82%
Drocaribe Ltda.	\$ 10.839.720	13,62%
Javier Navarro	\$ 1.000.000	1,26%
Hernando Gómez (Dristi-Eco)	\$ 1.934.027	2,43%
Otros Acreedores		
Jaime Muvdi	\$ 11.000.000	13,82%
Enrique Gerlein	\$ 6.716.400	8,44%
Total ACREEDORES	\$ 79.602.853	100,00%

Fuente: Autora con base en los folios de la Superintendencia de Sociedades

2.3. PROCESO DE LEY

Muchas fueron las causas que condujeron a que DROGAS YESYMAR LTDA., entrara en un acuerdo de reestructuración, entre estas es importante reseñar:

1. La situación económica por la que atravesaba el país como consecuencia de la Recesión Económica Mundial, unida o asociado al cambio de Modelo de Desarrollo Económico, Apertura Económica y reconversión Industrial, aplicación de políticas macroeconómicas que produjeron una desaceleración de la economía y como tal se vio el cierre de empresas productivas, estancándose así la producción.
2. Otra causa propia de DROGAS YESYMAR LTDA., obedece a que en primera instancia, entre los años 1998 y 1999 es cerrada la calle 30 (lugar donde se encontraba localizada la empresa) para ser repavimentada, lo que no permitía el paso de compradores al establecimiento comercial.
3. El 24 de Enero del año 2000, y todavía no recuperándose de las bajas ventas, se origina el hurto de mercancías valuadas en unos \$ 40.000.000 de pesos.
4. En Julio del 2000 se realiza un traslado hacia otro local de mejor ubicación pero el efecto inmediato fue una alta disminución en las ventas.
5. En el mes de marzo del 2001, se presenta una reactivación de las ventas, como resultado de acuerdos con proveedores y por contactar con nuevos proveedores.
6. En el mes de mayo del 2001, se presenta una disminución en las ventas nuevamente, esta vez ocasionada por el paro Nacional en el Sector Salud;

pues la principal clientela de DROGAS YESYMAR LTDA., son las personas de bajos recursos que asisten a centros médicos del Estado.

7. En el mes de Junio del 2001, DROGAS YESYMAR LTDA. vuelve a ser víctima de hurto de mercancías, avaluadas en \$25.000.000 de pesos, dejando a esta empresa sumida en una gran crisis.

2.4. ACUERDO DE REESTRUCTURACIÓN

Mediante escrito de fecha agosto 02/2001, adicionados por las respuestas de oficios de octubre 18/2001, la sociedad DROGAS YESYMAR LTDA., solicito a la Superintendencia de Sociedades, Regional Barranquilla, la admisión al trámite de promoción de un acuerdo de reestructuración en los términos de la ley 550/1999; el cual en enero 18 del 2002 fue aceptado y se designó al Dr. Diobaldo Cesar Heredia Gutiérrez como Promotor.

El objeto del acuerdo era reestructurar las obligaciones pecuniarias de la empresa, que no se encontraba en condiciones de cumplir con el pago oportuno de las mismas por dificultades económicas, dentro del plazo estipulado y sujetándose a los términos que se pactaran, de manera que la empresa pudiera recuperarse y conservarse como una unidad de explotación económica y fuente generadora de empleo.

El acuerdo de reestructuración tendría una duración de cuatro años contados a partir de la fecha en que se inscribiera en la Cámara de Comercio de Barranquilla la noticia de celebración del acuerdo conforme a lo estipulado en el parágrafo del artículo 31 de la ley 550 de 1999.

La celebración del acuerdo de reestructuración, bajo la ley 550 de 1999, trajo consigo varios convenios, como la negociación, la forma de pago de los acreedores y el Comité de Vigilancia.

La vigilancia y control de DROGAS YESYMAR LTDA., durante el acuerdo quedaría a cargo del Comité de Vigilancia, conformado por siete miembros elegidos entre los acreedores que estaría integrado así: dos miembros elegidos por los acreedores financieros (Banco del Occidente y Banco de Colombia), cuatro miembros elegidos por los acreedores distintos a los acreedores financieros (Distribuidora Costa Norte Ltda., Drocaribe Ltda., Grupo Litoral y Jaime Muvdi) y un miembro elegido por los acreedores internos (Delma Barrios de Ocampo). De igual forma el promotor integraría el Comité de Vigilancia con derecho a voz pero sin derecho a voto, y podría delegar, por escrito, de manera permanente o para reuniones específicas su participación.

Por otra parte, conforme a lo estipulado en el tercer inciso del artículo 9° del decreto 090 del año 2000, la asistencia del promotor al Comité de Vigilancia causaba a su favor honorarios por un valor de \$100.000 por sesión, cifra que se reajustaría anualmente en un porcentaje al que determinaba la autoridad competente como incremento en el índice de precios al consumidor, honorarios que estarían a cargo de la empresa DROGAS YESYMAR LTDA., mas no de los acreedores.

Con respecto a la negociación establecida en cuanto al tiempo de pago de acreencias se pagarían de la forma que se encuentra detallado a continuación.

- **Acreedores Financieros:**

Las acreencias a cargo de la empresa y a favor de los acreedores financieros por un total de \$10.679.398, que se pagarían en cuotas trimestrales iguales durante doce (12) trimestres, liquidando los intereses vigentes al momento del pago.

- **Proveedores Nacionales:**

Las acreencias a cargo de la empresa y a favor de los proveedores por valor de \$37.775630, se cancelarían con el 20% de las utilidades brutas generadas por cada nuevo despacho o factura el proveedor recibirá un abono por el mismo importe a la acreencia, sumado con el pago oportuno de la factura o facturas que generaron la utilidad.

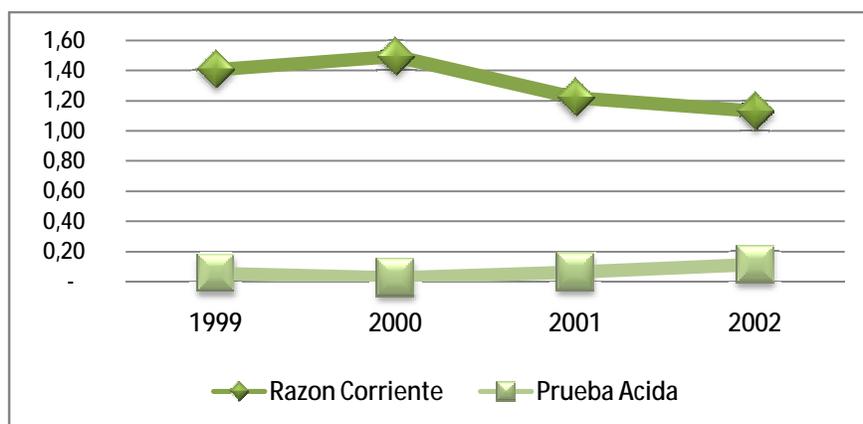
- **Otros Acreedores:**

Las acreencias por servicios públicos, acreedores parafiscales, impuestos y otros servicios se cancelarían en forma mensual por una suma igual durante los 3 próximos años de vigencia del acuerdo; es decir 36 mensualidades. Las sumas inferiores a \$1.000.000 y las retenciones en la fuente, se cancelarían en 12 meses. Se pagarían por periodos completos en las planillas de autoliquidación o recibos oficiales con una tasa de interés mensual vigente al momento de pago.

2.5. SITUACIÓN FINANCIERA

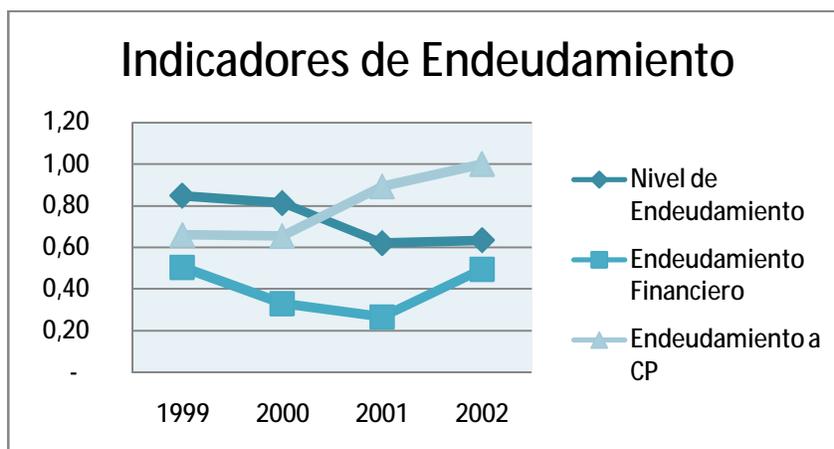
Al realizar un análisis financiero de DROGAS YESYMAR LTDA., se puede observar que esta, contaba con una razón corriente (Gráfica 4) para el año 1999 de 1,41 lo cual indica que por cada \$1 que se adeudaba a los acreedores a corto plazo la compañía contaba con \$1,41 del activo corriente para respaldar la deuda, para los siguientes años fue similar, en el 2000 la razón fue de 1,50, para el 2001 de 1,22 para el 2002 e 1,13 es decir, que a estas fechas la empresa contaba con suficientes activos corrientes para respaldar sus obligaciones a corto plazo, aunque para el año 2002 (año en que se aplicó el acuerdo), disminuyó 0,09.

Grafica 4. Razón Corriente Vs Prueba Acida (1999- 2002)



Si se va más a fondo y se toma como medida de liquidez la prueba ácida, se encuentra que la empresa está sujeta a sus inventarios para poder pagar sus deudas a corto plazo debido a que los resultados de este indicador son para 1999 de 0,05, para el 2000 de 0,02, para el 2001 de 0,06 y para el 2002 de 0,11 lo que traduce que la empresa no tiene la liquidez suficiente para pagar la totalidad de sus pasivos a corto plazo sin vender sus mercancías, aunque vale la pena resaltar que para el año en que se aplicó al acuerdo este indicador tuvo un leve aumento de 0,06.

Grafica 5. Indicadores de Endeudamiento (1999- 2002)



Fuente: Construida el autor partir de Estados Financieros.

El nivel de endeudamiento ilustrado en la gráfica anterior era en promedio de 83% para los tres primeros años antes de iniciar el acuerdo, y para el último año es de 63% lo cual quiere decir que la empresa logro disminuir en 20% su nivel de endeudamiento dado la firma del acuerdo y los beneficios que este proporcionaba; el endeudamiento a corto plazo tenía un nivel promedio de 0.66, en el último periodo este índice fue de 1.0, en otras palabras la empresa cerró el 2002, con todo el pasivo a corto plazo, mostrando los efectos del acuerdo de reestructuración, como la cancelación de cuentas con socios de la empresa que constituían la totalidad de los pasivos a largo plazo, medida que se implanto a partir del 2000. Así mismo el endeudamiento financiero disminuyo levemente cuando dichas acreencias fueron rediferidas gracias al acuerdo de reestructuración, no obstante la dificultades en el pago de dichas acreencias, conlleva a que estas incrementaran el endeudamiento financiero, en niveles inclusive más altos al periodo anterior a la firma del acuerdo.

Por otro lado, las ventas eran absorbidas por los costos de ventas así como por los gastos operacionales de administración y ventas, es decir, no dejaban la suficiente utilidad para suplir la totalidad de sus compromisos, al observar la siguiente tabla correspondiente al porcentaje de representación de los costos de ventas y gastos operaciones se puede ver una disminución significativa del 25,76% en estos porcentajes, resultado de la implementación del acuerdo de reestructuración.

Tabla 2. Porcentaje de Representación de los Costos de Ventas y Gastos Operacionales

	1999	2000	2001	2002
COSTO DE VENTA	92,23%	90,01%	79,71%	51,41%
GASTOS OPERACIONALES	7,11%	9,56%	16,40%	18,94%

Total	99,34%	99,57%	96,10%	70,34%
--------------	---------------	---------------	---------------	---------------

En cuanto a la rentabilidad operacional sobre sus activos en 1999 fue del 1% lo que quiere decir que los activos no tenían la capacidad suficiente para generar utilidades. En el año 2000 este indicador fue del 4%, para el año 2001 fue negativo (-21%) lo que se traduce como la generación de pérdidas a la empresa, para el 2002 un leve aumento relacionado con un crecimiento de sus flujos de caja causado por la adquisición de préstamos con terceros y entidades financieras ; respecto a la rentabilidad sobre el patrimonio para los años 1999, 2000, 2001 y 2002 fue del 5%, 4%, -56% y 10% respectivamente, lo que significa que los socios no obtuvieron rentabilidad sobre sus inversiones independientemente de los ingresos obtenidos, aunque para el 2002 año en que se inicio el acuerdo, lograron recuperarse y obtener un porcentaje superior al de los años anteriores.

2.6. APERTURA DE LA LIQUIDACIÓN OBLIGATORIA

Pasados los años, exactamente el día 18 de noviembre del 2004 y el 16 de mayo del 2005 la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN) envió comunicados a la Superintendencia de Sociedades, informando sobre el incumplimiento del acuerdo de reestructuración de pasivos de la empresa DROGAS YESYMAR LTDA., puesto que a la fecha la deudora no realizó ningún abono por los conceptos estipulados en el acuerdo.

El día 9 de marzo del 2004, el Dr. Diobaldo Herrera Gutiérrez, promotor designado en el acuerdo de reestructuración, envió un comunicado a la Superintendencia de Sociedades de Barranquilla, expresando el incumplimiento en el pago de los honorarios estipulados en el acuerdo de reestructuración.

Luego de estos hechos la Superintendencia de Sociedades, se manifiesta informando que dicha sociedad había incumplido varios requerimientos, y que esta se encontraba desaparecida, razón suficiente para que el 18 de agosto de 2010, la Superintendencia de Sociedades decretara la apertura de liquidación judicial a la sociedad DROGAS YESYMAR LTDA., para tal efecto se designó como liquidador al Dr. Luis Fernando García Jarraba; y se ordenó el embargo y secuestro y avalúo de todos los bienes, haberes y derechos de propiedad de la sociedad.

2.7. ¿DEBERÍA DROGAS YESYMAR LTDA. TENER LA POSIBILIDAD DE MÁS AÑOS DE VIDA?

A pesar de que la empresa no estaba generando las mejores utilidades, se notó una mejoría en el año en que se acogió al acuerdo, mostrando un panorama bastante alentador y de recuperación económica, pero el descuido en aspectos legales como las obligaciones enmarcadas en el acuerdo de reestructuración e incumplimientos en el pago de obligaciones tributarias, y demás decisiones tomadas por sus administradores, hicieron imposible que esta continuara el buen curso del acuerdo y pudiese postergar mas años de vida, que tarde que temprano fuesen terminado en la liquidación Obligatoria.

3. CONCLUSIONES.

- El colapso de la economía y la crisis de 1999 afectó en mayor parte la situación económica de DROGAS YESYMAR LTDA., debido al cierre de sus principales proveedores y la reducción del dinero circulante causada por el alto índice del desempleo.
- Causas externas a la empresa, tales como el cierre de la calle en la cual tenían ubicado su establecimiento comercial, y los continuos robos hicieron que DROGAS YESYMAR LTDA. no tuviera éxito en el mercado.
- DROGAS YESYMAR LTDA., se ve obligada a acceder al acuerdo de reestructuración, por los flujos de caja negativos que la obligaban a incumplir los pagos a proveedores y demás obligaciones adquiridas con terceros.
- DROGAS YESYMAR LTDA., termina con el acuerdo por la incapacidad de darle cumplimiento a las obligaciones planteadas en el mismo, siendo una de estas el pago de los honorarios al promotor designado

4. BIBLIOGRAFIA.

- Banco de la República. Cuaderno de Coyuntura Económica Regional Departamento del Atlántico. Barranquilla, Junio 2009.
- Banco de la República. Informes de Inflación. Bogotá, Diciembre 2008.
- CALDERON QUINTERO, Pablo. Tesis Modificación del Orden de Prelación Legal de los Acreedores en la ley 550 de 1999, 2005.
- Decreto 63 de 2002. Sobre acuerdos de Reestructuración. Diario Oficial de la República de Colombia No. 44.686, Santa Fe de Bogotá, D.C., Colombia, Enero 24 de 2002.
- Decreto 2249 del 2000, sobre Obligaciones discales en Acuerdos de Reestructuración. Diario Oficial de la República de Colombia No. 44.220, Santa Fe de Bogotá, D.C., Colombia, 02 de Noviembre de 2000.
- Ley No. 550 de 1999. Diario Oficial de la República de Colombia No. 43.836, Santa Fe de Bogotá, D.C., Colombia, 30 de Diciembre de 1999.
- Ley 1116 de 2006. Régimen de Insolvencia Empresarial. Diario Oficial de la República de Colombia No. 46.494, Santa Fe de Bogotá, D.C., Colombia, 27 de Diciembre de 2006.
- MARTINEZ A, Oscar. Investigación, Determinantes de Fragilidad en las Empresas Colombianas, Universidad de los Andes. Bogotá.

- MOGOLLON, Laura Mercedes. RESTREPO, Luz Adriana. Tesis Análisis de la Ley 550, sus Lecciones, Aprendizajes y Propuestas de Reforma. Universidad de los Andes. Bogotá 2004.
- ORDOÑEZ VALDERRAMA, Daniel. Tesis Análisis De Los Factores De Éxito Y/O Fracaso En Las Entidades Sujetas A La Ley 550 De 1999, Universidad de los Andes, Enero 21 de 2004, Colombia.
- Folios de la Superintendencia de Sociedades, Intendencia de Barranquilla.

EN LA WEB

- <http://www.dane.gov.co/>. Revisado Febrero 25 de 2011.
- <http://www.banrep.gov.co/>. Revisado Marzo 25 de 2011.
- <http://www.supersociedades.gov.co>. Revisado Marzo 15 de 2011.
- <http://www.portafolio.com.co>. Revisado Marzo 28 de 2011.
- <http://www.profamilia.org.co>. Revisado Abril 15 de 2011

5. ANEXOS

DROGAS YESYMAR LTDA

ACTIVOS	BALANCE GENERAL			
	1999	2000	2001	2002
CAJA	2.967.023,43	241.137,00	662.919,80	4.353.934,80
BANCO BOGOTA	400.000,00	30.343,03	28.429,42	81.532,00
BANCO OCCIDENTE	-	95.784,84	12.667,98	-
BANCOLOMBIA	600.000,00	-	1.047,17	86.019,66
AHORRO OCCIDENTE	-	-	48.260,46	42.307,00
ANTICIPOS IMPUESTOS	984.000,00	910.000,00	1.062.000,00	1.281.272,52
INVERSIONES	94.000,00	652.000,00	977.000,00	977.000,00
INVENTARIO	124.720.000,00	116.028.420,00	51.602.450,00	61.877.808,00
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	129.765.023,43	117.957.684,87	54.394.774,83	68.699.873,98
ACTIVO FIJOS				
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	12.909.817,12	14.153.033,12	12.384.376,16	13.187.376,16
DEPRECIACION	(4.763.444,00)	(6.637.468,00)	(8.396.948,08)	(8.941.948,08)
CREDITO MERCANTIL	39.259.439,00	39.259.439,00	23.205.362,81	23.205.362,81
AMORTIZACION	(12.142.455,00)	(16.393.247,00)	(8.881.478,81)	(9.457.478,81)
VALORIZACIONES	-	-	7.529.762,84	9.034.762,84
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	35.263.357,12	30.381.757,12	25.841.074,92	27.028.074,92
TOTAL ACTIVO	165.028.380,55	148.339.441,99	80.235.849,75	95.727.948,90
PASIVO				
BANCOLOMBIA	13.397.891,91	6.396.111,11	-	9.247.068,60
BANCO DEL OCCIDENTE	8.075.181,09	1.236.515,88	-	-
BANCO DE BOGOTA	7.872.867,97	-	-	-
PROVEEDORES	51.899.076,00	51.160.611,00	32.648.213,56	23.039.265,00
OBLIGACIONES BANCARIA	8.333.332,00	14.722.210,00	6.068.275,60	-
IMPUESTOS POR PAGAR	2.608.572,00	4.696.493,00	169.997,48	639.000,00
ARRIENDOS POR PAGAR	-	-	5.627.880,00	27.807.249,00
ACREEDORES VARIOS	-	688.866,00	-	-
CESANTIAS POR PAGAR	-	-	-	-
INTERESES SOBRE CESANTIAS	-	-	-	-
TOTAL PASIVO CORRIENTE	92.186.920,97	78.900.806,99	44.514.366,64	60.732.582,60
PASIVO NO CORRIENTE				
CUANTA DE SOCIOS	47.653.377,58	41.679.935,15	5.357.338,78	-
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	139.840.298,55	120.580.742,14	49.871.705,42	60.732.582,60
PATRIMONIO				
CAPITAL	13.000.000,00	13.000.000,00	13.000.000,00	13.000.000,00
REVALORIZACION	9.521.208,00	11.997.861,00	15.604.435,00	2.006.927,00

RESERVA LEGAL	1.456.519,00	1.742.217,08	1.877.927,70	16.616.435,96
SUPERAVIT POR VALORIZACION	-	-	7529762,84	16.767.363,01
SUPERAVIT POR CAPITAL	-	-	9.237.600,00	(16.885.581,01)
PERDIDA DEL EJERCICIO	1.210.355,00	1.018.622	(16.885.581)	3.490.221
TOTAL PATRIMONIO	25.188.082	27.758.699,85	30.364.144,33	34.995.366,30
TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO	165.028.380,55	148.339.441,99	80.235.849,75	95.727.948,90
Check	-	-	-	-

DROGAS YESYMAR LTDA.

	ESTADO DE RESULTADO			
	1999	2000	2001	2002
INGRESOS OPERACIONALES	182.703.189	238.316.777	166.753.518	122.467.484
MENOS COSTO	168.504.325	214.508.555	132.912.057	85.727.238
UTILIDAD BRUTA	14.198.864	23.808.222	33.841.461	36.740.246
MENOS GASTOS OPERACIONALES ADMON.	12.988.509	22.789.601	27.340.784	31.574.977
UTILIDAD OPERACIONAL	1.210.355	1.018.622	6.500.677	5.165.269
INGRESOS NO OPERACIONALES	-	-	210.898	204.952
GASTOS NO OPERACIONALES	-	-	23.597.156	1.880.000
GANANCIAS Y PERDIDAS	1.210.355	1.018.622	(16.885.581)	3.490.221